

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

273 *Resolución de 22 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 16, de 26 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 104, de 2 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local:

Tres plazas de Oficial.
Una plaza de Subinspector.
Una plaza de Inspector.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 225, de 25 de noviembre de 2021, y en el número 240, de 20 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando y en el tablón de anuncios electrónico (<https://sede.sanfernando.es>).

San Fernando, 22 de diciembre de 2021.—El Delegado General del Área de Presidencia y Desarrollo Económico, Conrado Rodríguez Ruiz.